

Colombia

BREVES NOTICIAS DE COLOMBIA

Alto Baudó, Chocó

Eln habría secuestrado a candidato a la alcaldía

El Partido Liberal denunció que su candidato a la alcaldía de Alto Baudó, Chocó, Tulio Mosquera, habría sido secuestrado por el Eln desde el 24 de agosto. Según el secretario general, Miguel Ángel Sánchez, Mosquera fue retenido con 12 personas en la comunidad indígena Andeudo. El 30 de agosto liberaron al grupo, pero el candidato seguiría retenido.

Conflicto

Aparece nuevo video de 'Santrich'

El jefe guerrillero Jesús Santrich reapareció ayer en un nuevo video en el que reafirmó que va a seguir en "la lucha armada". El jefe de las Farc dijo que se puso en marcha el plan 'Campaña bolivariana por la nueva Colombia' y volvió a repetir que es la "respuesta a la traición del Estado al acuerdo de paz".

Norte de Santander

10 uniformados heridos en ataques

Este es el saldo que, en menos de una semana, dejan los ataques contra la Policía Nacional y el Ejército en las zonas rurales de Tibú, San Calixto y Cúcuta, en Norte de Santander. El más reciente ocurrió el sábado, en San Faustino, Cúcuta, cuando un patrullero fue alcanzado por un impacto de arma en el talón.

Juan Manuel Santos

'Hay que cumplir los acuerdos'

El expresidente Juan Manuel Santos, quien se había abstenido de pronunciarse sobre la implementación de los acuerdos de paz, se refirió al tema desde Bucaramanga: "La mejor reacción que puede tener el Gobierno y nosotros, los colombianos, es cumplir con los acuerdos. Dejar de pensar en cambiarlos, y cumplir con lo que hay (...) El enfoque que debemos darle a lo que sucedió es que este es un escollo más, que vamos a superarlo". El exmandatario, que presentó su libro *La batalla por la paz*, agregó que "más del 90% de los exguerrilleros de las Farc que están en el proceso no se han ido, y lo que han dicho es que no se piensan ir. A ellos hay que cumplirles".

'Ivanka Trump tiene la capacidad de convocar para que nos ayuden'

La vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez, se refirió a la visita al país de la hija del mandatario estadounidense. Llega esta noche.



La vicepresidenta Marta Lucía Ramírez con Ivanka Trump, en un encuentro que tuvieron en Washington en mayo pasado. FOTO: VICEPRESIDENCIA

REDACCIÓN POLÍTICA @PoliticaET redaccionpolitica@eltiempo.com.co

Para esta noche está prevista la llegada al país de Ivanka Trump, asesora e hija del presidente estadounidense Donald Trump.

Y su visita, que se puede catalogar como algo poco usual, se logró gracias a la gestión de la vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez.

La agenda de Ivanka Trump, que será de dos días, contempla un evento en la embajada de Estados Unidos sobre empoderamiento económico de las mujeres, y con el BID está previsto el lanzamiento del fondo mujer.

También estará en Cúcuta, donde inaugurará la casa de la mujer y va a dejar una ofrenda floral en la Escuela de Policía General Santander, donde fue el atentado del Eln.

La 'vice' habló sobre los aspectos más importantes de esa visita, entre los que se destacan la cooperación binacional para el empoderamiento femenino y la inversión extranjera en el país.

¿Para cuándo está prevista la presencia de Ivanka Trump?

La visita será entre el 2 y el 4 de septiembre. En la agenda hay un recorrido por diferentes temas, sectores y ciudades. Todos relacionados con el empoderamiento de las mujeres, un tema en el que ella y yo nos identificamos.

De lo que se trata realmente ese viaje es de mostrarle a ella los distintos proyectos que tene-

mos para el empoderamiento económico de las mujeres, tanto de las mujeres rurales como de pequeñas y medianas empresas en las zonas urbanas donde las mujeres son las dueñas y las líderes en el desarrollo de esas empresas.

Esperamos que algunas de estas empresarias puedan exportar sus productos a Estados Unidos.

¿Cómo hizo usted para traerla?

Le pedí una cita. Estuve en mayo en Washington y le conté lo que estábamos haciendo y el interés que tenía por su compromiso con el empoderamiento de las mujeres, que le permitiera a ella acercarse mucho más a América Latina y, particularmente, a Colombia.

¿Qué vio ella en Colombia para hacer la visita?

Bueno, ella, incluso, mandó un mensaje bastante generoso sobre lo que vengo haciendo yo acá en Colombia. Dijo que tenemos un liderazgo que muestra todos los días realmente una visión integral sobre la importancia de las mujeres.

En este tema hemos logrado, primero, que se represente en un capítulo del Plan Nacional de Desarrollo la equidad de género.

Segundo, está reflejado en el hecho de que es una mujer la vicepresidenta de un gabinete paritario.

Tercero, los ministros, hom-

“

"A nosotros nos interesa de ella su gran énfasis en la mujer y su gran acceso a muchos líderes mundiales, porque creemos que ella habla bien de Colombia".

Marta L. Ramírez
VICEPRESIDENTA

bres y mujeres, tienen el compromiso y la obligación de definir planes y programas que garanticen la equidad de las mujeres.

Cuarto, el liderazgo que yo vengo asumiendo con alcaldes y gobernadores, que nos permite llevar esta política a nivel territorial.

Quinto, el hecho de estar trabajando para que a nivel rural podamos organizar cooperativas de mujeres que puedan producir y darle valor agregado a sus productos.

Todo esto es un agente muy integral de acciones para lograr ese empoderamiento de las mujeres.

¿Van a ir a la frontera para tratar el tema de Venezuela?

Yo realmente he hablado mucho con ella sobre las mujeres venezolanas, le expresé mi preocupación porque las condiciones en las que llegan son verdaderamente dramáticas.

Yo he visto en la frontera, tantas veces que he ido, jovencitas vendiendo su pelo largo para poder tener la posibilidad de unos ingresos. Imagínese usted después de vender el pelo qué les queda por vender, el cuerpo, quien sabe en qué condiciones. Por esto he querido realmente que ella acompañe lo que estoy haciendo desde la vicepresidencia, que es crear casas para las mujeres en algunos lugares del país, donde puedan tener programas de capacitación y de acompañamiento integral, para tener esa autonomía económica.

Ya hay una que está funcionando en Pasto, en Nariño, hace cerca de tres meses. Quiero abrir una en Cúcuta para las mujeres colombianas, pero una especial para las mujeres venezolanas, para potenciar sus com-

petencias y habilidades con el fin de quebrar esa brecha de desigualdad.

¿Por qué es clave para Colombia esta visita?

Primero, por su gran compromiso con las mujeres, obviamente, y porque tiene la capacidad de convocar otros liderazgos, de convocar a la comunidad internacional, para que nos ayuden a que haya un mejoramiento en las condiciones de las mujeres.

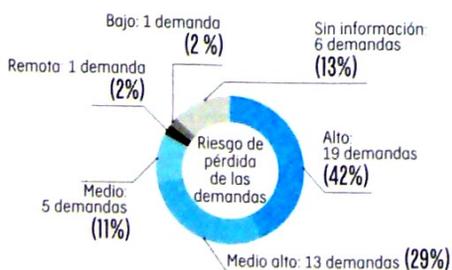
Una cosa que yo le propuse es que ojalá en el futuro podamos crear un consejo binacional de mujeres empresarias de Colombia y de Estados Unidos. En segundo lugar, porque es una mujer brillante, y una mujer como esta nos puede traer inversión de norteamericanos y de muchos lugares del mundo.

¿Podría ayudar a conseguir nuevos recursos?

El Gobierno de Estados Unidos tiene el American Women Initiative, que lo lanzaron en abril del año pasado para movilizar 500 millones de dólares de capital privado para empresas de mujeres, y yo aspiraría a que haya varios cientos de miles de colombianas que quepan dentro de ese monto.

PANORAMA DE DEMANDAS EN LA CÁMARA

La Cámara de Representantes tiene 87 demandas en curso. En 45 actúa como demandada y en 39 como demandante



Riesgo de pérdida de demandas por cuantía



Cantidad en la que actúa la entidad



La billonaria demanda que podría poner en jaque al Congreso

ES POR 2,5 BILLONES DE PESOS CONTRA EL SENADO, LA CÁMARA DE REPRESENTANTES Y EL MINISTERIO DE MINAS, Y SE RELACIONA CON LA APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY.

Si la Cámara de Representantes perdiera una billonaria demanda que tiene actualmente en su contra, tendría que dejar de funcionar por lo menos durante tres años solo para pagar las pretensiones de los demandantes: \$ 2,5 billones.

El pleito que tiene en contra la corporación, y en el que también están involucrados el Senado y el Ministerio de Minas, fue interpuesto por particulares y gente del gremio de los combustibles.

Alegan que se causó un "perjuicio" con la aprobación de un artículo de la Ley 1450 de 2011, en el que se le otorgaba la facultad al

Minminas de fijar el precio de los combustibles basándose en el valor internacional del barril de petróleo.

El artículo estuvo vigente durante dos años, hasta finales del 2013, cuando la Corte Constitucional lo tumbó por considerar que había "ausencia total de parámetros de rango legal para establecer la tarifa".

Tras el fallo llegó la demanda. Los demandantes tasaron los perjuicios en 2,5 billones de pesos, mientras que el presupuesto total que tiene la Cámara para este año es de 348.700 millones de pesos. Es decir que, de perder

el pleito, tendría que dejar de funcionar por unos tres años para pagar su parte.

Los demandantes consideran que no solo se afectarían los gremios del combustible sino también los transportadores.

Si bien la oficina jurídica de la Cámara calificó como "remota" la posibilidad de pérdida de esta demanda, preocupan los altos montos que puede terminar pagando el Estado por los errores cometidos en los proyectos de ley aprobados por el Congreso.

Por ejemplo, de las 45 demandas que tiene en contra la Cámara actualmente, muchas de las cuales obedecen a errores cometidos en proyectos de ley o declaratorias de nulidades en algunas elecciones, el 42 por ciento tiene un "alto" riesgo de pérdida.

El total de las pretensiones de estas demandas que podrían perderse asciende a los 21.300 millones de pesos.

Javier Forero - Redacción Política